

SESIONES ORDINARIAS

2008

ORDEN DEL DIA N° 1072

COMISION DE CULTURA

Impreso el día 29 de octubre de 2008

Término del artículo 113: 7 de noviembre de 2008

SUMARIO: Trayectoria del Coro Polifónico de Salta. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Vilariño**. (5.387-D.-2008.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Vilariño, por el que se declara de interés cultural la actuación y trayectoria del Coro Polifónico de Salta, que el 10 de noviembre de 2008 festeja 60 años de canto; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la trayectoria del Coro Polifónico de Salta, al cumplir 60 años de ininterrumpida vigencia cultural y artística.

Sala de la comisión, 8 de octubre de 2008.

Jorge E. Coscia. – Luciano R. Fabris. – Claudia F. Gil Lozano. – Gloria Bidegain. – Miguel A. Barrios. – Sergio A. Basteiro. – Ana Berraute. – Rosana A. Bertone. – Delia B. Bisutti. – Patricia Bullrich. – Ricardo O. Cuccovillo. – Luis A. Galvalisi. – Beatriz S. Halak. – Claudio Lozano. – Norma E. Morandini. – Claudio M. Morgado. – Mirta A. Pastoriza. – Julia A. Perié. – Silvia B. Vázquez de Tabernise.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Vilariño, por el que se declara de interés cultural la actuación y trayectoria del Coro Polifónico de Salta, que el 10 de noviembre de 2008 festeja 60 años de canto. Las señoras y los señores diputados, al abordar el estudio de esta iniciativa, han tenido en cuenta la incesante labor de este coro que ya realizó más de 3.000 actuaciones, entre audiciones, conciertos, festivales, concursos, requerimientos oficiales, conciertos didácticos, presentaciones en radio, televisión y documentales. En efecto, en 60 años ininterrumpidos de vigencia cultural y artística, el coro ha interpretado a autores como Tomás Luis de Victoria, Anton Bruckner, Jorge Federico Haendel, Jesús Guridi, Beethoven, Bach, Giuseppe Verdi, Tomás Reverserof, Monteverdi, Palestrina, Schubert, Mozart, Lorenzo Perossi, Stefan C. Foster, Héctor Villalobos, María Luisa Sepúlveda, Néstor Rosa, Felipe Boero, Carlos Guastavino, Juan de Dios Filiberto, Jaime Dávalos, Ernesto Cabezas, Francisco de Madina, Gustavo Leguizamón, Astor Piazzola, entre otros. Entre sus muchas actuaciones internacionales merece destacarse la gira por Europa realizada en el año 1998 en Albos, Almería. Cabe señalar también que en el año 2000, fue galardonado con el Premio Olimpia Salta en reconocimiento a los logros culturales en su provincia y en el noroeste argentino. Por último y con motivo de un nuevo aniversario de su creación se llevará a cabo un programa de conciertos denominado "60 años de canto" que incluye un gran concierto que se realizará junto al Coro San Francisco Xavier (Sucre-Bolivia) y el Coro de la Universidad de Misael Saracho

(Tarija-Bolivia), con la participación de otros grupos musicales como Los Nocheros y Los Huayras, en la iglesia de la Viña en la ciudad de Salta el día 19 de noviembre del corriente año. Por todo lo expuesto, las señoras y los señores diputados, integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Jorge E. Coscia.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés cultural de esta Honorable Cámara, la actuación y trayectoria del Coro Polifónico de Salta, que el 10 de noviembre de 2008 festeja 60 años de canto.

José A. Vilariño.